



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN RECTORAL **45390**  
19 FEB. 2019

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Rectoral 40714 del 23 de septiembre 2015, que asignó recursos provenientes de la estampilla "La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

## CONSIDERANDO QUE:

1. La Resolución Rectoral 40714 del 23 de septiembre de 2015 asignó recursos por valor de \$86.000.000 al proyecto E01854 "Readecuación física del Laboratorio 5 – 207 de la Escuela de Microbiología".
2. A la fecha este proyecto no se ha ejecutado debido a que cuando se propuso la construcción del proyecto "Complejo de la Salud" se consideró el traslado del Laboratorio 5-207 a dicho lugar.
3. En estos momentos para la Escuela de Microbiología es prioritario la modernización de los equipos de cómputo que soportan las actividades académicas y administrativas.

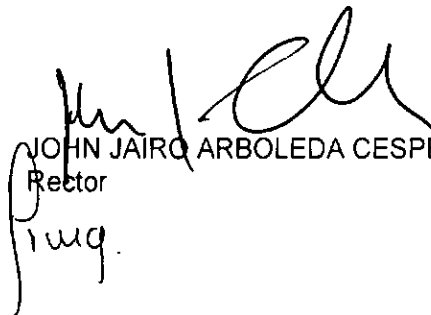
## RESUELVE:


Artículo 1. Trasladar los recursos asignados al proyecto "E01854 "Readecuación física del Laboratorio 5-207 de la Escuela de Microbiología", al proyecto "Dotación equipos de cómputo para la Escuela de Microbiología"

Artículo 2. Para efectos de control, el proyecto "Dotación equipos de cómputo para la Escuela de Microbiología" conservará el código E01854.

Esta resolución rige a partir de la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

19 FEB. 2019

  
JOHN JAIRO ARBOLEDA CESPEDES  
Rector  
P. u. g.

  
CLEMENCIA URIBE RESTREPO  
Secretaria General